

DEL PUNTO CIENTO CUARENTA Y TRES AL CIENTO CUARENTA Y CUATRO, CON UN RUMBO DE NOROESTE A SUR EN LA LÍNEA CURVA, DIEZ PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS, CON UN RADIO DE NUEVE PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS, Y LINDA CON LOTE NÚMERO UNO A. -

DEL PUNTO CIENTO CUARENTA Y CUATRO AL CIENTO CUARENTA CINCO, CON UN RUMBO DE NORTE A SUR, VEINTITRÉS PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS, Y LINDA CON LOTE NÚMERO UNO B. -----

DEL PUNTO CIENTO CUARENTA Y CINCO AL CIENTO CUARENTA Y SIETE, CON UN RUMBO DE ORIENTE A PONIENTE, CIENTO TRES PUNTO OCHENTA Y TRES METROS, LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO. -----

DEL PUNTO CIENTO CUARENTA Y SIETE AL CIENTO CINCUENTA, CON UN RUMBO DE ORIENTE A PONIENTE, QUINCE PUNTO SETENTA Y SIETE METROS, LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO, CON UN RADIO DE TREINTA METROS. ---

DEL PUNTO CIENTO CUARENTA Y OCHO AL CIENTO CUARENTA Y DOS, CON UN RUMBO DE ORIENTE A PONIENTE, DOSCIENTOS TRECE PUNTO OCHENTA Y DOS METROS, LINDA CON LOTE UNO, GUION, D. -----

DEL PUNTO CIENTO CINCUENTA AL CIENTO CINCUENTA Y UNO, CON UN RUMBO DE ORIENTE A PONIENTE, NOVENTA Y CINCO PUNTO CERO CUATRO METROS, LINDA CON LOTE UNO, GUION, D. -

DEL PUNTO CIENTO CINCUENTA Y UNO AL CIENTO CINCUENTA Y DOS, CON UN RUMBO DE NORTE A SUR, OCHENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y CINCO METROS, LINDA CON LOTE NÚMERO UNO, GUION, D. -----

DEL PUNTO CIENTO CINCUENTA Y DOS AL CUARENTA Y TRES, CON UN RUMBO DE ORIENTE A PONIENTE, CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO METROS, LINDA CON LOTE NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO.

DICTAMEN DE USO DE SUELO: DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 270, ARTICULO 271 FRACCION VII, ARTICULO 281. Y AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL PREDIO SE CLASIFICA COMO **INDUSTRIA PESADA Y MEDIANA.**

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE USO Y OCUPACION DEL SUELO:

DENSIDAD DE POBLACION: N/A CONSTRUCCION: NAVE CAJONES: 1 CAJON POR
CADA 200 M2 DE AREA DE ALMACENAMIENTO ALTURA N/A COS 70% CUS 1.0 VECES

RESTRICCIONES:

LIBRE DE CONSTRUCCION:

FRENTE: 7.00 METROS
1 LADO: 2.50 METROS

FONDO: 2.5 VECES
2 LADO: 2.5 METROS

